



venta centimo por ciento, y es el medio menor
gravoso de cubrir otro deficit, para ello se
formalizara la correspondiente propuesta
en expediente separado; Concluido el objeto
de esta Sesion la levanto el Sr. Presidente, fir-
mand N. y de los mayores contribuyentes,
los que saben y los que no pondran la señal
de la Cruz asequida de sus nombres, que se
escribiran de que yo el Sr. certifico =

Juan Longjoro

Joachim Rada

Juan Antonio
Lopez

Tomás Aguilera

Francisco
Montoya
Juan de Utrala
Lopez

Segundo Villa

José de Rueda

Juan Lopez
Prejinala

José de Rueda
Lopez

Antonio Rodriguez
de Paredes

